

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2018 *SOUTH SECRET INVESTMENTS, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BUENAS IDEAS CONSULTING GROUP, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de SOUTH SECRET INVESTMENTS, S.L. (Sociedad Absorbente) y BUENAS IDEAS CONSULTING GROUP, S.L. (Sociedad Absorbida) celebradas el 5 de abril de 2016 han acordado por unanimidad, aprobar la fusión por absorción de BUENAS IDEAS CONSULTING GROUP, S.L. por parte de SOUTH SECRET INVESTMENTS, S.L. y la adquisición a favor de la absorbente de todo el patrimonio de la sociedad absorbida que se transmitirá en bloque, por sucesión universal, conforme a lo previsto en el Proyecto de Fusión y al balance aprobado en la misma sesión, con la consecuente extinción de la sociedad absorbida.

La Fusión fue aprobada sobre la base de los balances específicos cerrados a 31 de diciembre de 2015 de dichas sociedades, también aprobados por unanimidad.

La fecha a partir de la cual la fusión tendrá efectos contables de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad será la de la fecha de la escritura pública de fusión por absorción.

Los Estatutos de la Sociedad absorbente quedan modificados exclusivamente en lo referente al Capital Social, que se amplía como consecuencia de la fusión proyectada, una vez ésta se ejecute. Como consecuencia de lo anterior, se modifica el artículo 5 de sus estatutos sociales.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, en el domicilio social de las mismas, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionarán durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, todo ello según lo previsto en los artículos 43 y 44 de la LME.

Madrid, 6 de abril de 2016.- El Administrador Único de South Secret Investments, S.L. y Buenas Ideas Consulting Group, S.L.

ID: A160017346-1